

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME ARGENTINA N°412 Período: del 21/11/2010 al 27/11/2010
Buenos Aires, Argentina

1. La presidenta inaugura un monumento a la batalla de Obligado
2. La ministra de Defensa, Garré, firma un acuerdo de cooperación con Sudáfrica
3. Cinco centros clandestinos de detención se encuentran deteriorados por la asfixia presupuestaria del gobierno porteño
4. Comienzan los alegatos en el juicio al ex dictador Videla y al ex jefe del tercer Cuerpo del Ejército, Menéndez, en Córdoba
5. Declaraciones de la ministra de Defensa, Garré, en la IX Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas celebrada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
6. Declaraciones del canciller Timerman por la situación en Malvinas
7. Piden apartar del juicio a un acusado por el tráfico de armas a Croacia y Ecuador durante el gobierno de Menem
8. Brasil apoya a la Argentina por Malvinas en la IX Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas
9. Una abogada defensora de acusados de participar en la represión cuestionó la reapertura de las causas por crímenes ocurridos durante la dictadura en el juicio por los centros clandestinos Atlético, Banco y Olimpo
10. Nuevas declaraciones en el juicio por la Escuela de Mecánica de la Armada
11. Postergan el acuerdo por los ascensos militares debido a la falta de quórum

1. Se inaugura el monumento a la batalla de la Vuelta de Obligado

En un marco imponente, con buques de la Armada y la Prefectura en el río y gran cantidad de gente, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner inauguró en San Pedro el monumento a los caídos en la batalla de la Vuelta de Obligado y formalizó la conmemoración del Día de la Soberanía, a partir de este año feriado nacional.

Según aseguró la presidenta, celebrar el Día de la Soberanía es “cumplir con una deuda histórica porque se ocultaron deliberadamente durante dos siglos luchas contra otros colonialismos que aún subsisten, por ejemplo en las Malvinas”. (Ver Página 12, sección El País, 21/11/2010 y ver La Nación, sección Política, 21/11/2010)

2. Acuerdo con Sudáfrica

La ministra de Defensa, Nilda Garré, firmó un acuerdo de cooperación con Sudáfrica que comprende operaciones de mantenimiento de la paz, campañas antárticas, búsqueda y rescate en el Atlántico Sur, intercambios de alumnos y ejercicios combinados.

Garré manifestó sentir “verdadero orgullo” de firmar el primer acuerdo de cooperación bilateral con otra mujer, la ministra Lindiwe Sisulu, quien realizó una visita oficial. La firma se realizó en el barco de guerra logístico sudafricano SAS Drakensberg, atracado en el

Apostadero Naval de la Armada en Buenos Aires. (Ver Página 12, sección El País, 21/11/2010)

3. Sufren deterioro ex centros clandestinos de la dictadura por la asfixia presupuestaria del gobierno de la ciudad

La Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), el Olimpo, el Atlético, Automotores Orletti y Virrey Cevallos son cinco ex centros de detención clandestinos que funcionaron durante la última dictadura militar. Para su conservación dependen del Instituto Espacio para la Memoria (IEM) que, a su vez, debe ser financiado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Un informe de la Defensoría del Pueblo porteña indica que los cinco sitios están en un estado que incluye, según el caso, desde grietas en los techos hasta el posible peligro de derrumbe. Para el IEM, el deterioro se explica por la asfixia presupuestaria que se viene imponiendo año a año. La oposición porteña impulsó una ley de emergencia edilicia.

En 2009, el IEM tenía una partida para refacciones de 25 millones de pesos y el Ministerio de Hacienda porteño la restringió en 15 millones, lo que implicó una reducción del 38 por ciento. Para este año, la gestión PRO envió un presupuesto que preveía un millón y medio para arreglar los edificios, pero la Legislatura se lo aumentó a 6,3 millones. Sin embargo, en enero fue reducido por el Gobierno macrista en cinco millones. (Ver Página 12, sección El País, 23/11/2010 y 24/11/2010)

4. Comienzan los alegatos en Córdoba

La etapa de recolección de pruebas concluyó el jueves pasado. El juicio lleva cinco meses de audiencias, por las que desfilaron 110 testigos. El fusilamiento sistemático de 31 presos políticos entre abril y octubre de 1976 fue reconstruido con numerosas pruebas. El dictador Jorge Rafael Videla volvió al banquillo luego del Juicio a las Juntas de 1985. En esta ocasión intervino para intentar reinstalar la idea de que el terrorismo de Estado fue una guerra.

Un elemento novedoso en el proceso fue la comprensión de las vejaciones sexuales como crímenes políticos. Hasta el momento son pocas las víctimas, mujeres u hombres, que traspasan esta frontera. Muchas veces no se trata de una realidad negada, sino que ante el sinfín de métodos de torturas padecidos, la violencia sexual no se percibe como un delito.

Desde esta semana, las querellas formularán sus conclusiones y pedirán las penas. Seguirán la fiscalía y, por último, las defensas. Se espera que a mediados de diciembre el tribunal de lectura al veredicto. El abogado de Hijos y Familiares, querellante en este juicio, Claudio Orosz, confió que para Videla, Menéndez y toda la cadena de mandos militares pedirán la máximo pena.

En este juicio se acumularon dos causas, la Unidad Penitenciaria 1 (UP1) y Gontero. La primera investiga el fusilamiento de los 31 presos políticos y ocupó la mayor parte de las audiencias. En Gontero se investigan las torturas que sufrieron policías acusados de infiltrados. Fueron torturados en el Departamento de Informaciones (D2) y luego encarcelados. (Ver La Nación, sección Política, 22/10/2010 y ver Página 12, sección El País, 23/11/2010)

5. Se inaugura la IX Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas

La ministra de Defensa, Nilda Garré, propuso debatir el funcionamiento de la Junta Interamericana de Defensa (JID) al hablar en la sesión inaugural de la IX Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, que se celebra en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Garré justificó su pedido afirmando que el estatuto de la JID "no ha satisfecho las expectativas" y se preguntó si no ha llegado el momento no sólo de mejorar su funcionamiento, sino de debatirlo en una reunión, para lo que propuso hacer una conferencia en 2011 en la Argentina. Planteó, entonces, incluir en ese debate el funcionamiento del Colegio Interamericano de Defensa y al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). (Ver La Nación, sección Política, 23/11/2010)

6. Declaraciones del canciller Timerman

El canciller Héctor Timerman sostuvo que Gran Bretaña "debería no caer en esa actitud de nacionalismo militarista barato o de baja estofa" respecto de la cuestión Malvinas y consideró "curioso" que en plena crisis económica en Europa se recurra a expresiones armamentistas respecto del conflicto en el Atlántico Sur.

El canciller sostuvo que "bajo ningún concepto voy a caer en las agresiones o en las chicanas del gobierno británico, que se pasa el día hablando de Malvinas y de la situación militar como cuando su ministro de Defensa dijo 'no tenemos un plan de reconquista de las Malvinas porque no pensamos perderlas' y yo le dije 'no se haga problema porque no pensamos atacarlas'." "Las van a perder en la negociación y en el rechazo mundial hacia este acto de colonialismo", aseguró Timerman. (Ver Página 12, sección El País, 23/11/2010)

7. Continúa el juicio por tráfico de armas a Croacia y Ecuador

La defensa de Diego Palleros, quien está siendo juzgado por tráfico de armas a Ecuador y Croacia durante el gobierno de Carlos Menem, solicitó que su cliente sea apartado del juicio porque sufre senilidad y no está en condiciones de comprender la acusación, por lo que los alegatos del proceso que iban a comenzar hoy fueron postergados por una semana. El planteo realizado por la defensora oficial de Palleros fue rechazado por la querrela y la Fiscalía, y el Tribunal Oral en lo Penal Económico 3 resolverá el próximo viernes si lo rechaza o acepta desvincular del juicio al acusado. (Ver Página 12, sección El País, 23/11/2010)

8. Críticas de Brasil a la exploración en Malvinas

El gobierno de Brasil cuestionó ayer "la adopción de medidas unilaterales" por parte de Gran Bretaña sobre las Islas Malvinas y abogó para que "la prolongada disputa" por la soberanía del archipiélago "alcance cuanto antes una solución".

Así lo manifestó el ministro de Defensa de Brasil, Nelson Jobim, quien se reunió con su par argentina, Nilda Garré, para firmar una declaración en el marco de la IX Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, que se desarrolla en la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra.

Un comunicado difundido por la cartera que encabeza Garré destacó el "apoyo" de Brasil al reclamo de la Argentina y precisó que Jobim "reafirmó la postura de su gobierno respecto de la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, destacando que la adopción de medidas unilaterales no resulta compatible con lo resuelto por las Naciones Unidas".

Por su parte, Garré agradeció las expresiones de su par brasileño, y subrayó que las declaraciones "contribuyen a consolidar aún más la alianza estratégica constituida entre ambos países".

Al hablar en la sesión inaugural de la Conferencia, Garré expresó su fuerte rechazo a la persistencia de la ocupación británica de las Islas, criticando "la sistemática negativa del Reino Unido por acatar las resoluciones de las Naciones Unidas" y "las acciones

unilaterales en la explotación de recursos naturales que no le pertenecen". (Ver Clarín, sección Política, 24/11/2010 y ver Tiempo Argentino, 24/11/2010)

9. La abogada de acusados de participar en la represión ilegal cuestiona la reapertura de las causas por crímenes de la dictadura

La abogada defensora Verónica Blanco repasaba algunos de los argumentos para empezar a pedir absoluciones de los principales represores del circuito Atlético-Banco-Olimpo. Hablaba de la justicia "transicional", de la idea de la "pacificación", de las amnistías.

Con su alegato, la defensora oficial abrió la etapa de descargos de los 17 represores acusados por 184 víctimas del circuito denominado ABO. A su cargo están las defensas de once represores, entre ellos el agente civil Raúl Guglielminetti y Julio Simón, alias el Turco Julián, condenado por otras dos causas.

Además, detrás de Blanco hubo una presencia nada habitual: los defensores oficiales de la mayor parte de las causas por crímenes de lesa humanidad.

La abogada cuestionó las acusaciones por entender que hay "cosa juzgada". Revisó paso por paso el camino que siguieron los sobrevivientes y familiares para pedir la reapertura de las causas, los distintos momentos, las leyes de impunidad, para terminar diciendo en pocas palabras que las cosas que fueron resueltas en alguna ocasión por la Corte Suprema no se pueden volver a revisar, porque el presente altera de algún modo la lectura del pasado. (Ver Página 12, sección El País, 24/11/2010 y 25/11/2010)

10. Declaraciones en el juicio por la ESMA

Cecilia de Vincenti prestó declaración en la sala de audiencias de los Tribunales Federales de Comodoro Py para declarar en el juicio por los crímenes de la Escuela de Mecánica de la Armada. Estaba ahí para hablar del secuestro de su madre, Azucena Villaflor, una de las fundadoras de las Madres de Plaza de Mayo, ante el Tribunal Oral Federal N° 5, que investiga los crímenes de la ESMA. (Ver Página 12, sección El País, 26/11/2010)

11. Postergan el acuerdo de ascensos militares

Al frustrarse la reunión de la Comisión de Acuerdos en el Senado por falta de quórum, quedaron sin resolverse las propuestas de ascensos de más de 300 militares, según la lista elaborada por el Gobierno.

Luego de la polémica suscitada a raíz de la decisión de no promover a oficiales del Ejército y de la Armada que tengan lazos familiares con militares que actuaron en la dictadura militar, la expectativa por los ascensos se mantendrá en pie, quizás hasta marzo de 2011, si el Poder Ejecutivo no incluye el tratamiento del tema en una convocatoria a sesiones extraordinarias.

Fuentes del Gobierno atribuyeron la falta de acuerdo entre el oficialismo y la oposición a negociaciones más amplias entre ambas fuerzas políticas, que incluyen también los acuerdos para los ascensos en el campo diplomático y judicial.

De la extensa nómina de militares listos para ser promovidos, la atención está puesta en unos 15 ascensos por cada fuerza, ya que ello definirá el posterior pase a retiro de oficiales pertenecientes, en su mayoría, a promociones anteriores. (Ver La Nación, sección Política, 26/11/2010)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Pablo Bulcourf y Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.